



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
594	701	22/02/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 72012222-3160-2010-020060123-7653

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº **3160/2010**

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subcepto de Transportes Especiales

22/02/2012

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº **476** de fecha 10/02/2012 se autorizo a ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A el traslado de TRACTOR D9R CATERPILLAR SIN HOJA Y BASTIDOR desde COPIAPO, destino PUDAHUEL. Que, a solicitud de ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A de fecha 22/02/2012 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº **476** / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 10/02/2012 e Informe Técnico Nº **701** en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

22/02/2012

Fecha hasta

23/02/2012

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUENTES SEGUN I. T. NUMERO 701- EN CASO DE REMOCION Y REPOSICION DE ELEMENTOS VIALES O EJECUCION DE OBRAS ESPECIALES PARA DESVIOS EN PUENTES SIN AUTORIZ. DE PASO, EL USUARIO DEBERA ASUMIR EL COSTO.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles



PAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S)
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución